



1° FECHA CIRCUITO LOS AZULEJOS.

Sábado 31 de enero y
domingo 01 de febrero

2026



Pruebas de: 60, 70, 80 y 90 cm 1.0 m 1.10 m 1.20 m Hora de inicio 9:00 hrs.



CONVOCATORIA

1º FECHA CIRCUITO LOS AZULEJOS

SÁBADO 31 ENERO Y DOMINGO 01 DE FEBRERO 2025

Centro Caballar Los Azulejos invita a todos los clubes y agrupaciones afiliadas a la Federación Ecuestre Mexicana, A.C. a participar en el evento oficial de Salto de obstáculos que se llevará a cabo en sus instalaciones ubicadas en la Zona Esmeralda entrando por el Parque de Los Ciervos, Municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México.

PREMIOS EN ESPECIE, CORTESÍA DE NUESTROS PATROCINADORES.

INFORMACION GENERAL

EVENTO:	Concurso Metropolitano de Salto
FECHA:	31 DE ENERO Y 01 DE FEBRERO
LUGAR:	Centro Caballar Los Azulejos
COMITÉ	
ORGANIZADOR:	Oscar Matchain y CCA
DIRECCIÓN:	Zona Esmeralda entrando por el Parque de Los Ciervos, municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México.
TELÉFONOS:	5516686001 Erika Yaneth Contreras (oficina) Centro Caballar Los Azulejos 044 55 54052224 Oscar Matchain
E-MAIL:	centrocaballarlosazulejos@gmail.com

OFICIALES:

JURADO DE CAMPO:	Carlos Rojón
COORDINADOR DEL	
EVENTO:	D.C.G. Oscar Matchain
DELEGADO TECNICO:	POR DEFINIR
DISEÑADOR:	Florencio Hernández Zapot
JUEZ DE PISTA:	Fajina
STEWARD DE PADDOK:	Por definir
SERVICIO MÉDICO:	CRUZ ROJA
MVZ. VETERINARIO:	*On Call*
HERRERO:	Gerardo Hernández
CRONOMETRISTAS:	Rojón Times
DE CABALLERIZAS:	Erika Contreras
COMITÉ DE APELACIÓN:	Oscar Matchain Fernando Hernández Hernández Izquierdo Orlando García

CONDICIONES GENERALES: REGLAMENTO:

Este evento se llevará a cabo bajo las normas y reglamentos de la Federación Ecuestre Mexicana A.C. así como el reglamento de concurso de salto de obstáculos de la Federación Ecuestre Internacional.

El comité organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones a la presente convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas.

EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE ACCIDENTES Y/O PREJUICIOS DE CUALQUIER CLASE QUE PUDIERAN SUFRIR LOS JINETES, CABALLOS, ENTRENADORES, CABALLERANGOS O PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE INTERVENGAN EN EL DESARROLLO DEL CONCURSO. DE IGUAL FORMA SE DESLINDA DE CUALQUIER ACCIÓN PENAL O CIVIL DERIVADA.

RESTRICCIONES Y MEDIDAS DE SANIDAD

ESTA PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CABALLERANGOS Y EN ZONAS DE AMARRADEROS, ASÍ COMO EL CONSUMO DE DROGAS.

CONDICIONES TÉCNICAS: Pista 1 – (70 x 70 m.) arena Paddok
pista 1- (60 x 50 m.) arena

VIAS DE ENTRADA:

AUTOS:

Entrada para coches por Av. Jiménez Cantú, girar a la derecha por la entrada al Parque de Los Ciervos (1) Se anexa plano de ubicación

CAMIONES Y REMOLQUES:

Remolques ligeros pueden ingresar por el Parque de los Ciervos. Camiones por bodegas de Atizapán (2) Se anexa plano de ubicación

AMARRADEROS:

Contamos con áreas sombreadas para colgaderos, quedando estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no sean amarraderos.

INSCRIPCIONES:

Toda inscripción deberá ser enviada por mail a: maritssacontreras@hotmail.com Incluyendo el club o asociación que representa, nombre completo del jinete, nombre del caballo, pruebas y categorías en las que desea participar, número de registro FEM favor de incluirlo en la forma de inscripción. Los jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones la categoría en la que participen, para que puedan ser premiados dentro de la misma. Correo alterno: centrocaballarlosazulejos@gmail.com

Notas:

- 1.- Un mismo caballo no podrá participar más de una vez en una misma prueba aún cuando sea montado por otro jinete.
- 2.- Los caballos de los jinetes infantiles NO podrán ser montados por sus entrenadores antes de que participen.

COSTOS:

PRUEBAS: \$ 900.00 M.N. PRUEBA de 60 - 70: \$ 850.00 M.N.

TRAINING: \$ 350.00 pesos por pasada.

NO habrá penalización en cuotas consideradas extemporáneas, o al inscribirse el mismo día.

Notas sobre costos y descuentos:

- 1.- No se devolverán por ninguna razón el pago de las inscripciones.
- 2.- Todo cheque devuelto tendrá un cargo del 30% No habrá cuotas consideradas extemporáneas.

PROTESTAS:

Para que cualquier protesta que sea válida, deberá ser presentada por escrito y firmada hasta 30 minutos después de ser anunciado el resultado de la prueba, acompañada de un depósito por \$ 4,500.00 pesos de acuerdo con el reglamento vigente de la Federación Ecuestre Mexicana.

PREMIACIONES:

Trofeos: se premiará con trofeos a los tres primeros lugares de cada prueba, a partir de 10 participantes, primero y segundo hasta 7 participantes y primer lugar hasta 5 participantes por pruebas.

Moñas: Se entregará moña a uno de cada 4 binomios participantes. Para las pruebas de training a cada binomio que termine su recorrido con pista limpia.

Premios: Los premios que se ofrecen en especie, cortesía de nuestros patrocinadores, se otorgarán el día domingo 1 DE FEBRERO en las pruebas que cuenten con un mínimo de 10 participantes a los mejores binomios sumando las puntuaciones de sábado y domingo.

Todos los binomios que participen en pruebas Abiertas deberán estar debidamente registrados ante la FEM (participan las categorías estipuladas en el reglamento de la Federación Ecuestre Mexicana)

El jinete que no se presente a recibir su premio perderá el derecho al mismo, salvo en causas de fuerza mayor estos podrán ser entregados a un representante del mismo, dentro del horario del concurso.

Para determinar a los ganadores del circuito, por acumulación de puntos se tomará en cuenta que por lo menos hayan participado en 2 de las 3 fechas y con el mismo caballo.

SE PREMIARÁ AL CAMPEÓN Y SUB CAMPEÓN DE CIRCUITO CON MOÑA DE GALA.

UNIFORME.

Los jinetes deberán recorrer su pista y presentarse en la premiación debidamente uniformados como lo estipula el art. 258 párrafo I, II, III y IV del R.C.S.O. de la FEI).

CODIGO DE CONDUCTA

- 1.A) El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.
- 2.B) Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro.
- 3.C) En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
- 4.D) Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.
- 5.E) La FEI exige a todas las personas involucrados en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

COMPLEMENTARIAS:

- a) Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes participantes saltar dentro a las pista 1 antes o después del concurso durante los dos días de competencia.
- b) El comité organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor quien altere el orden de las instalaciones del evento.
- c) Sólo se permitirá la entrada de un máximo de 8 jinetes a la vez al paddock.
- d) Toda persona montada en un caballo dentro de las instalaciones del concurso deberá usar casco de tres puntos en todo momento di) Por razones de seguridad no se permitirá el acceso a mascotas de ningún tipo **SIN SUS RESPECTIVAS CORREAS** así como motocicletas en las áreas cercanas a los caballos, paddock de entrenamiento y pistas de concurso.
- f) **LES RECORDAMOS A LOS PROPIETARIOS DE MASCOTAS RECOGER LAS HECES DE SUS PERROS. EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA CONVOCATORIA, HACIENDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS**

SÁBADO 31 DE ENERO PISTA 1

9:00 AM PRUEBA Nº 1

1.20 m LIBRE Art. 238-2.2 (Un desempate al cronómetro) Opción a 1.30 m

Nota: una premiación

A/T PRUEBA Nº 2 Y 3

1.0 m y 1.10 m LIBRE Y ABIERTA Art. 238-2.2 (Un desempate)

Nota: DOS PREMIACIONES

LAS DOS CATEGORÍAS SE RECORREN JUNTAS

A/T PRUEBA Nº 4 Y 5

80 y 90 Cm LIBRE Y ABIERTA Art. 274 5.2 (Dos fases especial)

Nota: DOS PREMIACIONES

AMBAS CATEGORÍAS SE RECORRERÁN JUNTAS.

A/T PRUEBA Nº 6 y 7

60 y 70 Cm Art. 238 1.1

ESTÁS DOS CATEGORÍAS SE RECORREN JUNTAS

Nota: DOS PREMIACIONES

Training Pista complementaria (a partir de las 11:00 am)

ABRIREMOS CRUCES EN LA PISTA PRINCIPAL ENTRE LAS PRUEBAS DE 60 Y 70



DOMINGO 01 DE FEBRERO PISTA 1

A/T PRUEBA Nº 8

1.20 m LIBRE Art. 238-2.1 (velocidad) OPCIÓN A 1.30 M

Nota: una premiación

9:00 am PRUEBA Nº 9 Y 10

1.0 m y 1.10 m LIBRE Y ABIERTA Art. 238-2.1 (baremo al cronómetro)

Nota: DOS PREMIACIONES

LAS DOS CATEGORÍAS SE RECORREN JUNTAS

A/T PRUEBA Nº 11 Y 12

80 y 90 Cm LIBRE Y ABIERTA Art. 238-2.1 (baremo al cronómetro)

Nota: DOS PREMIACIONES

AMBAS CATEGORÍAS SE RECORRERÁN JUNTAS

A/T PRUEBA Nº 13 Y 14

60 y 70 Cm Art. 238 1.1

ESTÁS DOS CATEGORÍAS SE RECORREN JUNTAS

Nota: DOS PREMIACIONES

Training Pista complementaria (a partir de las 11:00 am)

SE ABRIRAN CRUCES DURANTE LA PRUEBA DE 60 Y 70

NOTA:

**Esta convocatoria ha sido aprobada solo en los aspectos técnicos por la
FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA A.C. según los estatutos y reglamentos de la
misma.**

CIUDAD DE MEXICO, ENERO 2025

SR. JUAN MANUEL COSSIO

PRESIDENTE DE LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA .A.C

SR. BERNARDO MAURER

COMITÉ TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA A.C. SR.

ALEJANDRO MILLS

COMITÉ TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA A.C.

1

PLANOS DE UBICACIÓN

**JINETES Y PÚBLICO EN GENERAL ENTRANDO POR EL PARQUE DE LOS CIERVOS,
ZONA ESMERALDA.**



2

PLANOS DE UBICACIÓN

JINETES Y PÚBLICO EN GENERAL ENTRANDO POR LA ZONA INDUSTRIAL DE
ATIZAPÁN, COL. MÉXICO NUEVO

